

XXV. *Grajis ingenium* <sup>1</sup>, *Grajis dedit ore rotundo*  
 Musa loqui, præter laudem nullius avāris.  
 Romāni puēri longis rationibus <sup>2</sup> assem 325  
 Discunt in partes centum diducēre. Dicat  
 Filius Albini <sup>3</sup>: si de quincunce remōta est

XXV. Para ser buen poeta, dice Horacio, es preciso tener el amor á la gloria que tenían los griegos, los cuales recibieron de las Musas un genio especial con un idioma rotundo y elegante. Es preciso cultivar desde los primeros años la poesía, sacrificando en aras de esta deidad los intereses mezquinos. Examinad á los jóvenes romanos, y los hallaréis consumados aritméticos. El hijo del usurero Albino os dividirá el *as* en cien partes. ¿Y queremos hacer progresos en este difícil arte, cuando sólo preocupa el ánimo la idea de allegar riquezas y caudales?

1. *Grajis ingenium*... La construcción es: *Musa dedit Grajis ingenium*: *Musa dedit loqui ore rotundo Grajis nullius (rei) avaris præter gloriam*: A los griegos que nada ambicionaban sino gloria, les dió genio la Musa, y un idioma elegante. (*Ore rotundo*... "La expresión de *ore rotundo loqui*, dice el Sr. Burgos, se ha citado muchas veces y se cita aún con frecuencia cuando se habla de la pompa poética, pero siempre es forzando la significación de las palabras, y dando á la frase una interpretación que seguramente no admite. *Ore rotundo loqui* quiere decir hablar con *finura*, con *elegancia*, con *primor*, pues *rotundo* en esta frase equivale á *perfecto*, *absoluto*, es decir, *acabado*, y no á pomposo, grandilocuente, que es como explican el pasaje los que lo citan al propósito de que hablo. En mi explicación, que es igualmente la de todos los que entendieron bien á Horacio, el elogio que éste dispensa á los griegos es más completo que lo sería en la interpretación que combató, pues la *elegancia* y el *primor* son especies de mérito á que puede aspirar toda clase de estilos, mientras que la *sonoridad* y la *grandilocuencia* se limitan solo al épico y al lírico., Nada puede añadirse á unas observaciones tan juiciosas y atinadas.)

2. *Longis rationibus*, con prolijas operaciones.

3. *Dicat filius Albini*... Y si no que diga el hijo de Albino: si de cinco onzas rebajas una, ¿cuánto queda?... Ya debías haber respondido ...—Un tercio del *as*.—¡Bravo! ya vales para manejar tu caudal. Y si á las cinco añades una, ¿cuánto suman?—Media libra.—Y esperamos que si una vez se apodera de los ánimos juveniles esta carcoma, esta ansia de atesorar, serán capaces de producir versos dignos de ungrirse con aceite de cedro, y de conservarse en lindas cajas de ciprés! (Aquí tenemos varias alusiones, que vamos á explicar para que los niños comprendan bien este pasaje. El *as* romano tenía doce partes, ó lo que es lo mismo, doce onzas. *Uncia* es la onza (*ab uno*), por ser una parte del *as*: *Sextans* dos onzas, ó la sexta parte del *as*: *Quadrans* tres onzas, ó la cuarta parte del *as*: *Triens* cuatro, ó la tercera parte: *Quincunx* cinco onzas; *Semis* seis, ó medio *as*. Ahora se comprenderá que si al *quincunx* se le quita una, queda el

Uncia, quid supérat? Potēras dixisse. *Triens*. Eu!  
 Rem potēris servāre tuam. Redit uncia: quid fit?  
*Semis*. At hæc animos ærūgo, et cura pecūli 330  
 Cum semel imbuērit, sperāmus carmina fingi  
 Posse linenda cedro, et levi servanda cupresso?  
 XXVI. Aut prodesse volunt, aut delectāre poētæ,  
 Aut simul et jucunda, et idonea dicēre vitæ.  
 Quidquid præcipies <sup>1</sup>, esto brevis; ut citò dicta 335

*Triens*, y si se le añade una, el *Semis*. Horacio entabla aquí una especie de diálogo con el hijo de Albino, famoso prestamista de aquellos tiempos: le hace dos preguntas de aritmética, un poco difíciles para contestadas de repente; así es que el joven se queda un poco parado con la primera. Horacio muestra su extrañeza, y le excita á que responda en el momento, *poteras dixisse*; queriendo dar á entender que á un mozo tan ducho en materias de interés no debía sorprenderle la pregunta; y el hijo del usurero contesta luego con la mayor puntualidad. No censura aquí el poeta el estudio de la aritmética; únicamente se propone demostrar que, cuando el corazón está apegado al interés desde los primeros años, es imposible hacer grandes progresos en la poesía, como los hicieron los griegos, que no conocían otro estímulo que la gloria. Por eso, abandonando de repente el tono festivo, exclama lleno de indignación: "Renunciemos, siguiendo ese camino, á la esperanza de ver obras que inmortalicen á sus autores., *Ærugo* es propiamente la herrumbre, moho ú orín del hierro, bronce, etc., pero con aplicación al espíritu se toma metafóricamente por la avaricia. Los escritos de grande mérito se ungián en lo antiguo con aceite de cedro para conservarlos bien, y á eso alude el *linenda cedro*. "Las materias unguidas con ese aceite, dice Plinio, no admiten caries ni polilla., Igual propiedad tiene la madera de ciprés, según el autor citado. *Cupressus*, dice, *adversus cariem tineasque firmissima*. De modo que las frases *linenda cedro*, *levique servanda cupresso*, designan obras de mérito tan singular, que merezcan conservarse.)

XXVI. Horacio hace aquí la división de varias clases de poemas, según el objeto que cada uno se propone; pues, ó se encaminan á la instrucción, como los poemas didácticos, ó al recreo del espíritu, como las anacreónticas y otras composiciones ligeras, ó á ambas cosas, como las producciones dramáticas. Quiere que en los preceptos haya brevedad, evitando todo lo superfluo, para que el espíritu reciba con docilidad la enseñanza y retenga con facilidad la doctrina.

1. *Quidquid præcipies*... Sé breve en los preceptos que des, etc. (He aquí una autoridad que vemos citada con mucha frecuencia sin entenderla bien. Hombres hay que, en viendo una obra de enseñanza de alguna extensión, exclaman al momento horripilados: *Quidquid præcipies esto brevis*. Los tales quisieran un librito en miniatura que comprendiera todas las ciencias. Si la materia es vasta, por más que

Percipiant animi dociles, teneantque fideles:

Omne supervacuum <sup>1</sup> pleno de pectore manat.

XXVII. Ficta voluptatis causâ sint proxima veris:

quiera reducirse el escritor, su obra ha de ser extensa, so pena de omitir muchas cosas interesantes. Horacio no prohíbe la investigación de las causas, la explicación de los fenómenos, el juicioso desenvolvimiento de las teorías, la explicación de los principios, y otras cosas que llevan precisamente papel y tiempo. No quiere que el autor se deje en el tintero lo más importante: esto no sería ser breve, sería no decir nada. Lo que pide es que en los preceptos que se den haya concisión, claridad, sencillez, y que se omita todo lo inconducente y supérfluo. Pero una cosa es omitir lo supérfluo, y otra prescindir de lo necesario: quiere brevedad en las reglas, pero no el destierro de ellas si son importantes.)

1. *Omne supervacuum...* Todo lo que se dice de más se derrama del pecho como cosa perdida. (Hermosa metáfora con que confirma lo que acaba de decir. Así como nadie aprovecha el licor que se vierte de una vasija por estar llena, así son enteramente perdidas las expresiones supérfluas que en cierto modo se derraman del pecho: *pleno de pectore*.)

XXVII. Las ficciones poéticas han de ser verosímiles. El poeta ha de procurar tener en cuenta los diferentes gustos de los lectores, pues ni á todos agradan las obras demasiado serias, ni á todos las ligeras y frívolas; siendo, por tanto, indispensable que junte la utilidad con el deleite, si quiere tener en su favor todos los votos. Las obras que reúnen esas dos circunstancias son las que adquieren popularidad y crédito, inmortalizando el nombre de su autor. No es Horacio un crítico tan intolerante que no disimule algunos pequeños lunares en una obra, donde, por otra parte, encuentra bellezas que admirar, ni tampoco tan indulgente que deje de condenar al escritor, cuando, después de prevenido y amonestado, incurre siempre en las mismas faltas, señalando con esta prudente observación cuáles han de ser los límites de una crítica juiciosa, racional y desapasionada. Concluye comparando la poesía con la pintura, no ya en el fondo ó en la esencia, sino en cuanto á los efectos ó resultados que una ú otra producen, según los contrastes, colocación de los cuadros, distribución de los colores, etc. Es cierto que la pintura presenta los objetos en acción, pero siempre en reposo. "La veloz Camila, dice Sánchez, puesta sobre la punta de espigas, quedará inmóvil en esta actitud, mientras que en poesía la imitación es progresiva, y tan rápida como la acción misma. La pintura no puede presentar una lanza clavada moviéndose, la grito de los marineros, el rechinar de los cables, etc. De consiguiente, lo que quiere decir Horacio en esta comparación es que, así como hay cuadros que agradan la primera vez, otros que cuanto más se contemplan más bellos parecen, estos que piden ser vistos de cerca, aquellos de lejos, unos á tal luz, otros á tal otra, así también hay cuadros poéticos que gustan leídos una vez, los hay que, cuanto más se leen, más agradan por las nuevas gra-

Nec quodcumque volet <sup>1</sup> poscat sibi fabula credi;

Neu pransæ <sup>2</sup> Lamiae vivum puerum extrahat alvo.

Centuriæ seniõrum <sup>3</sup> agitant expertia frugis;

Celsi prætereunt austera poemata Rhamnes;

Omne tulit <sup>4</sup> punctum, qui miscuit utile dulci,

Lectorem delectando, pariterque monendo.

Hic meret <sup>5</sup> æra liber Sosiis; hic et mare transit,

340

345

cias y primores que en ellos se descubren; tal imagen produce un excelente efecto en un lugar determinado de la obra, y perdería todo su mérito colocada en otro, etc.

1. *Nec quodcumque volet...* No vaya á pretender el poeta que se tengan por verosímiles todos los incidentes que pueden surgir de la fábula. (A la letra: "no pida la fábula cómica que se le confíen (que se desenvuelvan ó presenten en escena) todos los lances que quiera"; es decir, cuantos pueda dar de sí el argumento, aun cuando quepan dentro de los límites de la naturaleza, porque no todo lo posible es verosímil.)

2. *Neu pransæ...* Ni vaya á sacar un niño vivo del vientre de una bruja. (Este consejo es con relación á la comedia; el mismo que dió en el verso 187 hablando de la tragedia con respecto á la transformación de Progne en golondrina y de Cadmo en dragón: *Quodcumque ostendis mihi sic incredulus odi*. Las *Lamias*, según unos, eran duendes ó vampiros; según otros, brujas; algunos creen que eran unas mujeres que halagaban á los niños, se los llevaban consigo y luego los devoraban: absurdo muy creído del vulgo en los tiempos de Horacio, como se cree hoy en las brujas y en los duendes en muchas de nuestras aldeas. Nótese que el participio de pretérito *pransæ* tiene significación activa. Tanto vale *lamiae pransæ* como *lamiae que prandit illum*.)

3. *Centuriæ seniorum...* Los ancianos no reciben con gusto las obras faltas de fondo; y, al contrario, los jóvenes vivarachos no quieren oír los poemas serios: (*Centuriæ seniorum* designa la edad madura: *celsi Rhamnes* la juventud ligera. Cada tribu estaba dividida antiguamente en centurias: una de ellas, que comprendía á los caballeros, instituida por Rómulo, se llamó *Rhamnes*, tomando el nombre de su fundador; pero con esta palabra designa Horacio á la juventud en general, pues el epíteto *celsi* que otros traducen por *nobles orgullosos*, creo que designa más bien la *ligereza y vivacidad* de los pocos años.)

4. *Omne tulit...* Reunirá en su favor todos los votos el que junte lo útil con lo agradable, instruyendo y deleitando á un mismo tiempo á los lectores. (Para dar el voto á los pretendientes en los comicios, se ponía un punto al fin de su nombre en unas tablas designadas al efecto. Con la alusión, pues, *omne tulit punctum*, quiere significar Horacio que la obra que reúna las condiciones que él presupone, merecerá la general aprobación.)

5. *Hic meret...* Obras como estas son las que dejan ganancia á

Et longum noto scriptōri prorogat ævum.  
 Sunt delicta tamen, quibus ignovisse velimus;  
 Nam neque chorda sonum reddit, quem vult manus et mens,  
 Poscentique gravem persæpe remittit acutum;  
 Nec semper feriet quodcumque minabitur arcus. 350  
 Verum ubi plura nitent in carmine, non ego paucis  
 Offendar maculis, quas aut incuria fudit,  
 Aut humana parum cavit natura. Quid ergo est? <sup>1</sup>  
 Ut scriptor si peccat idem librarius usque <sup>2</sup>,  
 Quamvis est monitus, veniam caret; et citharædus 355  
 Ridetur, chorda qui semper oberrat eadem,  
 Sic mihi, qui multum cessat, fit Chærilus ille,  
 Quem bis terve bonum cum risu miror; et idem  
 Indignor, quandoque bonus dormitat Homerus.  
 Verum opère in longo fas est obrepere somnum. 360  
 Ut pictura pœsis erit; quæ, si propius stes <sup>3</sup>,  
 Te capiet magis; et quædam si longius abstes;

los libreros, las que pasan los mares é immortalizan el nombre de sus autores. (Los *Sosios* eran dos hermanos que tenían un acreditado comercio de libros en Roma; pero aquí se toma por cualquiera otro librero. Sinécdoque: el nombre general por el particular.)

1. *Quid ergo est?...* ¿Qué regla, pues, seguiremos en esto? Así como no merece indulgencia el copiante que siempre se equivoca en una misma cosa después de prevenido, y así como se le silba al músico que siempre yerra en una misma cuerda; así también, cuando un poeta resbala á cada paso, parece me ver en él al buen Querilo, que me hace sonreír con admiración al encontrar tal cual acierto en sus escritos, mientras que, por el contrario, me enfado al notar algún descuidillo en Homero. (No podía hacer Horacio ni una censura más acre de Querilo, ni un elogio más cumplido de Homero en dos solos versos. Tan malo, dice, es el primero, que si una vez acierta por casualidad, no puedo menos de sonreírme con malicia (pues eso vale *cum risu miror*); y tan perfecto, tan divino encuentro al segundo, que me incomodo cuando sorprendo en él la más pequeña falta. Querilo fue un insulso poeta contemporáneo de Tucídides y Herodoto. Nótese que los clásicos emplean muchas veces los demostrativos *ille*, *ipse*, como signos de menosprecio. En tal sentido se halla usado aquí *Chærilus ille*, que por lo mismo he traducido *el buen Querilo*.)

2. *Usque, igual á semper.*

3. *Quæ, si propius stes...* Una te agrada más si la examinas de cerca; otra, contemplándola de lejos; esta, etc. (Nótese que los adjetivos *quæ*, *quædam*; *hæc*, *hæc*, se toman aquí en sentido distributivo, lo mismo que *unus*, *alter*; *alius*, *alius*.)

Hæc amat obscurum; volet hæc sub luce vidēri,  
 Judicis argutum <sup>1</sup> quæ non formidat acumen;  
 Hæc placuit semel; hæc decies repetita placēbit. 365  
 XXVIII. O major juvenum, quamvis et voce paterna <sup>2</sup>  
 Fingēris ad rectum et per te sapis, hoc tibi dictum  
 Tolle memor: certis medium et tolerabile rebus  
 Rectè concēdi. Consultus juris, et actor  
 Causarum mediocris abest virtute <sup>3</sup> disertis 370  
 Messalæ, nec scit quantum Casselius Aulus;  
 Sed tamen in pretio est. Mediocribus esse poētis <sup>4</sup>

1. *Judicis argutum...* Que no teme la censura del más severo juez.

XXVIII. Dirigiendo Horacio la palabra al hijo mayor de Pisón, le hace ver que en las profesiones necesarias en la sociedad, como, por ejemplo, la jurisprudencia, se toleran las medianías. Puede, dice, ganar crédito y estimación un abogado sin tener, ni la elocuencia de un Mesala, ni la ciencia de un Caselio. Pero los poetas que no pasan de una medianía, los poetas ramplones, son insoportables porque la poesía no es un arte necesario, si no de puro ornato, de mero lujo. Para desenvolver su pensamiento hace ver lo ridículo que sería presentar en un banquete por pura ostentación rancias esencias, dulces ásperos y desabridos, una música discordante, como si no se pudiera comer opíparamente sin esos accesorios, que solo servirían para incomodar á los convidados. Lámentase enseguida de la audacia con que muchos ignorantes se ponen á hacer versos, cuando el temor de la censura retrae á cualquiera de ponerse á ejecutar en público hasta las cosas más sencillas si no tiene destreza en ellas; pero, ya se ve (concluye con una graciosa ironía), para hacer buenos versos basta ser noble, observar buena conducta, y sobre todo, tener la renta necesaria para llamarse caballero.

2. *Quamvis et voce paterna...* Aunque las instrucciones de tu padre te llevan por la senda del acierto, y tienes además un criterio excelente, graba en tu memoria lo que voy á decirte: en ciertas profesiones se toleran, y con razón, las medianías. (Porque son artes *necesarias*, y en la imposibilidad de que todos sean eminentes, es preciso tolerar á los medianos abogados, médicos, etc.; pero la poesía es de puro *deleite*, y éste no le proporcionan, en la acepción rigurosa de la palabra, las obras medianas.)

3. *Abest virtute...* Está muy lejos de tener la arrebatadora elocuencia de un Mesala, ni el saber de un Caselio Aulo. (Mesala Corvino, elocuentísimo orador, y Aulo Caselio Vindice, famoso jurisconsulto de Roma. Estos se toman por sinécdoque por cualesquiera otros hombres de gran mérito en su respectiva profesión, como más arriba los *Sosios* por cualesquiera otros libreros.)

4. *Mediocribus esse poētis...* Pero á los poetas medianos no los sufren ni los dioses, ni los hombres, ni el teatro mismo. (Parece me muy verosímil que *columnæ* designe en este lugar el teatro, el cual esta-

Non Dî, non homines, non concessere columnæ.  
 Ut gratas inter mensas, symphonia discors,  
 Et crassum unguentum <sup>1</sup>, et sardo cum melle papaver 375  
 Offendunt, poterat duci quia cœna sine istis;  
 Sic animis natum, inventumque poema juvendis,  
 Si paulum a summo <sup>2</sup> discessit, vergit ad imum.  
 Ludere qui nescit <sup>3</sup>, campestribus abstinet armis;  
 Indoctusque pilæ, discive, trochive quiescit, 380

ba sustentado por columnas, y que Horacio se valió de esa hipóbole para significar lo insoportables que son los poetas defectuosos, como si dijera: "hasta las columnas del teatro se estremecen cuando los oyen: tan insufribles se hacen á todos.", En el mismo sentido parece usó Juvenal la palabra *columnæ* cuando dijo: *Assiduo rupta lectore columnæ*, aludiendo al teatro, donde iban á leer sus composiciones los poetas. Otros dicen que se refiere á los postes ó pilares donde se fijaban los anuncios de las obras. Como quiera que sea, el pensamiento siempre es el mismo. Nótese que dice *mediocribus*, cuando el rigor de la sintaxis latina pedía que dijera *mediocres*, lo cual es un grecismo. No es raro encontrar en los clásicos latinos colocado en dativo, en vez de acusativo, el atributo del verbo *esse* y otros de significación análoga, cuando el determinante tiene también dativo por complemento. *Expedit novis esse bonis. Ter. Vobis necesse est viris fortibus esse.* Sal. *Rogabat ut sibi abire incolumi liceret.* Tit. Liv.)

1. *Et crassum unguentum...* Y rancios perfumes, y dulce de adormideras con miel sarda. (Esto es, esencias que, en vez de deleitar, incomodan, y dulce de la peor calidad, porque la miel de Cerdeña era de muy poca estimación, como extraída de flores sumamente amargas. Aldo Manucio observa juiciosamente que no dice *papaver cum melle*, sino *cum melle Sardo*; pues, refiriéndose al testimonio de Plinio, dice que en la segunda mesa solía servirse dulce de adormideras con miel, lo que prueba que no es una cosa detestable.)

2. *Si paulum a summo...* A poco que se aparte de la perfección, da en el extremo opuesto.

3. *Ludere qui nescit...* El que no está práctico en los combates, no va á manejar las armas al campo Marcio; y el que no sabe jugar á la pelota, al disco ó al troco, se está quieto para evitar que se ria de él impunemente la numerosa concurrencia. (Los jóvenes romanos tenían en el campo Marcio varios ejercicios; la lucha, la carrera á pie y á caballo, tirar al blanco, saltar y nadar. Jugaban también á la pelota, al disco y al troco. El disco, que venía á tener la forma de un plato, le tiraban con una correa, dándole gran impulso, y ganaba el que se aproximaba más al término señalado. El troco era una especie de cello ó aro de metal con sortijas, que hacían sonar cuando le echaban á rodar. Dice *spissæ coronæ* para designar la multitud apiñada que acudía á presenciar los juegos.)

Ne spissæ risum tollat impūnè corōnæ.  
 Qui nescit, versum tamen audet fingere. Quid ni? <sup>1</sup>  
 Libert, et ingenius, præsertim census equestrem  
 Summam nummōrum, vitiōque remōtus ad omni.  
 XXIX. Tu nihil invitā dices, faciesve Minervā <sup>2</sup>: 385  
 Id tibi iudicium <sup>3</sup> est, ea mens. Si quid tamen olim  
 Scripsēris in Metii descendat <sup>4</sup> iudicis aures,

1. *Quid ni?*.. Y por qué no ha de hacerlos? Para ello le abona el ser noble, bien nacido, y sobre todo, el haber acreditado al hacerse el censo, que posee la renta suficiente para aspirar á la dignidad de caballero, y el ser de una conducta intachable. (Ya se comprenderá todo lo amargo de esta ironía. Es como si dijera: "pues qué, para ser un buen poeta, ¿basta por ventura ser de limpia cuna, tener una opinión sin mancha, ó cobrar cuantiosas rentas?," Nótese que *census* es participio de pretérito haciendo este sentido: *Ille census est habere ó censum est illum habere summam equestrem nummorum.*)

XXIX. En este precepto aconseja Horacio, en persona de su discípulo, á todos los escritores, que no emprendan obra alguna si carecen de las disposiciones necesarias para llevarla á feliz término. Encarga que una vez acometida la empresa, se consulte el manuscrito con críticos inteligentes, juiciosos y desapasionados; que se conserven largo tiempo los borradores antes de dar á conocer el trabajo; porque mientras estén sobre el bufete, habrá tiempo de tachar, enmendar, variar, etc.; pero una vez publicado el escrito, ya no hay lugar á recoger las ideas vertidas, quedando comprometida de esta suerte la reputación literaria del autor. Si se observara puntualmente este consejo prudentísimo, cuántas obras hubieran dejado de publicarse! cuántas otras hubieran aparecido purgadas de los defectos que las deslucen!

2. *Invitā Minervā*, si careces de las dotes necesarias para ello. (A la letra: "contra la voluntad de Minerva, á despecho de Minerva, repugnándolo Minerva,," Sabido es que á Minerva se la consideraba como diosa de las ciencias y de las bellas artes; de donde la frase *invitā Minervā* quedó en proverbio para censurar á los escritores que emprenden una obra sin tener las disposiciones naturales indispensables para llevarla á buen término. De aquí también la frase *homo crassā ó pingui Minervā*, para designar á un hombre rudo y poco ilustrado, lo cual también estaba en proverbio. *Agamus igitur pingui Minervā, ut ajunt. Cic.*)

3. *Id tibi iudicium...* Así lo espero de tu cordura y buen juicio. (A la letra: "tal es tu juicio, tal tu prudencia,," esto es, que nada escribirás, etc. Epifonema.)

4. *In Metii descendat...* Somételo á la censura de Mecio, á la de tu padre y á la mía. (No se contenta Horacio con un solo censor, señala tres, y éstos, tan entendidos y desapasionados como Mecio, tan celosos del buen nombre y reputación del escritor, como debían

Et patris, et nostras; nonumque <sup>1</sup> prematur in annum,  
 Membranis intus positis. Delere licebit  
 Quod non edideris: nescit vox <sup>2</sup> missa reverti. 390  
 Silvestres <sup>3</sup> homines sacer, interpresque deorum  
 Cædibus, et victu fædo deterruit Orpheus;

serlo para los Pisones su propio padre y el mismo Horacio en calidad de su amigo y maestro. Expresándose así parece quiso significar que el escritor no se contente con oír el dictamen de una sola persona, porque éste pudiera ser equívoco; sino que se aconseje por lo menos de tres, de cuya ilustración, buenos deseos y sanas intenciones esté seguro, porque la envidia, la preocupación, rivalidad, espíritu de partido y otras mil circunstancias, pudieran ser causa de que el fallo de la crítica no fuese conforme á la verdad y á la justicia, en cuyo caso vendría á ser más perjudicial que ventajosa la consulta. Indúcese á creer que este es el pensamiento de Horacio, la repetición del *et* en el texto, *et patris, et nostras*, cuya manera de decir supone grande intención. Por lo demás, Espurio Mecio Tarpa era un excelente crítico de Roma, y uno de los cinco jueces designados para censurar las obras dramáticas, sin cuya aprobación ninguna podía ponerse en escena. En cuanto al consul Pisón, este era un hombre de crítica finísima, de grande ingenio, y de tan varia como amena erudición.)

1. *Nonumque...* Y guarda nueve años los manuscritos antes de publicarlos. (A la letra: "y retén nueve años la obra conservando en tu pupitre, en tu escritorio, *intus*, los borradores,.". En *membranis* se toma la especie por el género por *sinécdoque*; porque no se escribía sólo en pieles ó pergaminos, sino también en unas tablillas de madera cubiertas de una ligera capa de cera. En *nonum annum* se toma el número determinado por el indeterminado, y vale tanto como si dijera *multum temporis*. Horacio se expresa de ese modo para encarecer la importancia de guardar mucho tiempo los manuscritos, á fin de que el autor pueda corregirlos detenidamente antes de publicarlos.)

2. *Nescit vox...* Las ideas, una vez vertidas, ya no pueden recogerse.

3. *Silvestres...* La construcción es: *Orpheus sacer, interpresque deorum, deterruit homines silvestres cædibus et victu fædo, dictus ob hoc*, etc. Orfeo, sagrado intérprete de los dioses, sacó á los hombres de las selvas donde habitaban, inspirándoles horror á la matanza, y dulcificando sus costumbres; por lo cual se dijo que amansaba con su lira á los tigres y á los rabiosos leones. (Orfeo, hijo de Apolo y de la Musa Caliope, fue contemporáneo de Moisés. De él cuenta la fábula que tocaba la lira con tal perfección, que amansaba las fieras, suspendían su curso los ríos, y le seguían los árboles y peñascos. Le llama Horacio *sagrado intérprete del cielo*, porque compuso varios himnos religiosos. El poeta hace aquí una digresión para hablar del origen y excelencia de la poesía, cuya historia traza á grandes rasgos, haciendo ver los muchos beneficios que los poetas dispensaron al género humano.)

Dictus ob hoc lenire tigres, rabidosque leones:  
 Dictus et Amphion <sup>1</sup>, Thebæanæ conditor arcis,  
 Saxa movere sono testudinis, et prece blandâ 395  
 Ducere quò vellet. Fuit hæc sapientia <sup>2</sup> quondam,  
 Publica privatis secernere, sacra profanis;  
 Concubitu prohibere <sup>3</sup> vago, dare jura maritis,  
 Oppida moliri, leges incidere <sup>4</sup> ligno.  
 Sic honor et nomen divinis vatibus, atque 400  
 Carminibus venit. Post hos insignis Homerus <sup>5</sup>

1. *Dictus et Amphion...* Por eso mismo se dijo también de Anfión, el cual levantó los muros de Tebas, que movía las piedras de su asiento pulsando la cítara, y que con sus blandos ecos las llevaba donde quería. (Anfión, antiguo poeta, hijo de Júpiter y Antiopa, levantó los muros de la ciudad de Tebas, fundada por Cadmo. Cuando dice la fábula que movía las piedras con su lira, etc., da á entender que con lo persuasivo de su voz y dulzura de su canto, supo insinuarse de tal modo en el corazón de los hombres, que arrancándolos de los bosques y de las cuevas donde habitaban, les hizo vivir en sociedad, dulcificando sus costumbres, y uniéndolos entre sí con los lazos de la amistad y recíproca benevolencia.)

2. *Fuit hæc sapientia...* La sabiduría de los antiguos tiempos se encaminaba, etc. (Horacio hace aquí ligeramente la historia de los principales conocimientos difundidos por los poetas en aquellos tiempos primitivos. "Ellos, dice Sánchez, se hicieron los maestros de sus conciudadanos, y la poesía obtuvo el imperio del género humano; filosofía, moral, teología, política, legislación, todo fue obra de las Musas. Tales, Parménides, Pitágoras y otros antiguos filósofos, trataron en verso la física y la moral; Minos y Solón las leyes que compusieron; Orfeo cantó la cosmogonía ú origen del mundo; Eumolpo los misterios de Ceres... Homero abrazó en sus poemas admirables toda la sabiduría de los antiguos.")

3. *Concubitu prohibere...* Prohibir la vaga unión de los dos sexos, prescribiendo leyes á los casados. (Explicando la segunda parte de este verso Aldo Manucio, dice: *ut mariti certo concubitu contenti sint*. Esta interpretación me parece la más exacta, porque en hecho de verdad, la frase *dare jura*, más bien significa fijar una ley, que reconocer un derecho. Es verdad que no se opone á lo primero lo segundo, pero aquella idea tiene más latitud, y abraza á un mismo tiempo derechos y obligaciones. Como quiera que sea, Horacio da á entender que se prescribieron las leyes que habían deregir en los matrimonios.)

4. *Leges incidere...* Y á escribir las leyes en tablas. (Los antiguos escribían las leyes en verso, y en tablas de madera; posteriormente se grabaron en planchas de metal, que se fijaban en los parajes públicos.)

5. *Insignis Homerus...* El insigne Homero. (No sin razón da ese epíteto á Homero. Este gran poeta floreció unos ciento cuarenta años después de la guerra de Troya, según la opinión más probable. Quin-